

Pensar las subjetividades hoy: la escuela, los docentes y el currículum.

Raquel Gurevich, Rocío Suárez, Rodrigo Gómez y Gabriel Adelio Saia.

Cita:

Raquel Gurevich, Rocío Suárez, Rodrigo Gómez y Gabriel Adelio Saia (2019). *Pensar las subjetividades hoy: la escuela, los docentes y el currículum*. Revista Informativa de las Carreras de Educación (RICE), 13 (1), 10-17.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/gabriel.a.saia/33>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ppmg/qaK>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

RICE



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

ESCUELA
HUMANIDADES

Nº 13

Julio 2019
AÑO II



Un año sin ellos

Revista Informativa de las Carreras de Educación

ISSN 2618-2548



Pensar las subjetividades hoy: la escuela, los docentes y el curriculum

Por Gabriel Saia, Raquel Gurevich, Rocío Suarez y Rodrigo Gómez*

Este escrito es el resumen y adaptación de una investigación realizada en la materia de grado, Sociología de Educación, por un grupo de alumnos de distintas carreras: Educación, Filosofía y Letras, de la Escuela de Humanidades de la Unsam. Dicha investigación se sustenta en una serie de entrevistas que fueron llevadas a cabo en una institución de Educación Media del Partido de Gral. San Martín a docentes de distintas materias tales como sociales, construcción ciudadana y prácticas del lenguaje y literatura.

El eje central del trabajo fue analizar la articulación existente entre la escuela, el currículum y su influjo en la producción de subjetividades. Esta articulación cobra especial relevancia, ya que se ha hecho frecuente escuchar que se perdió poder de incidencia sobre los sujetos y que las subjetividades se forman al margen tanto de la escuela como de los actores que garantizan su funcionamiento. Sin embargo, la escuela continúa siendo una institución con efectos sobre quienes la transitan, tanto en el caso de docentes como de estudiantes.

Partimos de la idea de que la subjetividad jamás es algo dado sino que emerge de un proceso histórico-social en que los otros y las relaciones establecidas con ellos tienen carácter configurante. El currículum es parte de ese proceso y es el dispositivo que a través de formas sociales, culturales, ideológicas y políticas dentro del cuerpo escolar podrá generar determinados aspectos de la vida y de la sociedad a través de recortes instituidos y reproducibles. Terminar el ciclo educativo exige alcanzar ciertos “conocimientos elementales” e incorporar reglas normativas para ser un sujeto social “eficiente”, ¿es esto lo que sucede en la práctica? ¿Qué se espera que alcance el estudiante en su proceso de aprendizaje?

Al ser el estudiante un sujeto determinado se pueden apreciar prácticas individuales, aunque signadas por lo social, lo cultural, lo político. Esto hace que muchas veces el currículum, como “dispositivo normalizador” (Foucault, 1989), sea cuestionado y analizado por los sujetos. El currículum no atiende a las diferentes necesidades y, muchas veces, se revela insuficiente cuando debe formar a los sujetos desde una pluralidad de competencias, que, a menudo, se ven eclipsadas cuando el mercado imbuye su lógica en ellas. Se conforman así subjetividades que encuentran, lejos de una pedagogía crítica, una reificación que se da en y gracias al currículum (Grinberg, 2012).

En otras palabras, educar: ¿cómo? ¿Para qué? ¿El diseño curricular contempla las dificultades y/o problemas que surgen en el campo educativo? ¿Qué clase de subjetividad construye el currículum en una determinada institución? ¿Los educadores observan o reconocen las nuevas significaciones que se producen en el estudiante? ¿Tales significaciones coinciden con el tipo de subjetividad que se espera construir en la institución educativa?

Resulta interesante analizar qué factores influyen en esa construcción. Por un lado, la subjetividad se refiere imaginarios colectivos y elementos que son compartidos en una época. Estas variables construyen una ficción dominante exhibida como la realidad (un lazo social, una norma de conjunto). Por otro lado, el sujeto termina reconociéndose y validándose en su relación con el otro. En palabras de un docente “tratamos a veces de que trabajen en grupo, con el apoyo de un compañero por ahí puedan resolverlo mejor que ellos solos”. Y con esto, cada miembro de ese grupo reconoce normas comunes, trabajo en común.

Teniendo en cuenta que la institución debe poder actuar sobre dos cuestiones: a) transmitir un conjunto de normas, valores, conocimiento y principios fundamentales para la integración a un todo social; y b) propiciar la formación requerida por cada individuo para desempeñar, de este modo, su función social, se nos es permitido identificar el papel de la institución educativa: poner un coto a la posibilidad de desviación de los sujetos.



Vemos que los docentes entrevistados tienen en cuenta de dónde provienen sus alumnos y, en base a ello, adaptan su manera de enseñar, dialogar, interactuar y evaluar: “[una alumna] no me quería decir en dónde vivía. (...) como conozco todo el partido de San Martín, le dije ‘Ruta 8 y 1ro de Mayo del lado izquierdo...del lado derecho tenés ‘la 18’”. Me dijo, “sí, ese es mi barrio, ¿hay algún problema?”, y le dije que no tenía ningún problema por vivir en la villa, que se lo estaba preguntando para ver cómo llegaba, en que colectivo, si podés llegar tarde, qué tenés que hacer”. También este dato influye a la hora de evaluar las herramientas, en varios casos correspondientes a las posibilidades materiales, con cierto optimismo: “los chicos pueden venir de contextos en los que no tienen herramientas, sin embargo ellos durante la trayectoria pueden hacerse de esas herramientas, o tal vez no. (...) Pueden tener excelentes trayectorias. Un chico puede tener un montón de herramientas, y no tener excelente trayectoria”.

Aquí nos preguntamos si la trayectoria escolar, en los casos desprovistos de herramientas, se condice con su inserción posterior en el mundo laboral. Se presenta un panorama que excluye las determinaciones heterogéneas: la buena trayectoria está dada por el cumplimiento en los contenidos curriculares, con la norma. Se evidencian situaciones en las que los alumnos son valorados: “Vos en un 1º año, como vienen los chicos, no les podés decir: ‘tomá leé esto’. Hay algunos que sí lo pueden hacer solos, pero muchos no”. El docente recurre por motu proprio a implementar estrategias singularizadas en aquellos alumnos que no consiguen alcanzar el nivel pretendido.

Entonces, ¿dónde y cómo ocurren los procesos de significación y quién significa a quién? En primer lugar, siguiendo a Grinberg (2012), entendemos al currículum como “ámbito de significación, de producción de sentido” (p. 35), en el que participa lo escrito y lo oculto, lo que se dice y se produce. En segundo lugar, en tanto ámbito de significación, allí interactúan diversos espacios de creación, legitimación y organización de ese discurso. Son fuerzas que actúan para producir subjetividad.

Los docentes, así como los directores y los preceptores, son los encargados en primera instancia de las acciones para producir subjetividad. Su relación con el alumno es cuerpo a cuerpo ya que “no hay sanciones, hay falta de respeto tratando de hacerlas cumplir, (pausa) a veces se las retira, se habla con el chico”. La mirada docente no se circunscribe a la transmisión del contenido de la materia sino que también a la manera de comportarse en la escuela y más allá de ella: “tengo un método de ‘+’ y de ‘-’ dentro de la clase. (...) Aquel al que le va mal, a veces levanta o llega a cierto comportamiento; portándose bien o obteniendo varios ‘+’.



Se reduce desviaciones, sancionando o gratificando a aquellos que no cumplen con la norma. La medida no solo corresponde al orden de cada individuo dentro del curso, sino además a una disposición estratégica de los docentes. Quizá el alumno no integró los conocimientos necesarios, pero el respeto a la norma es un elemento que se pone en juego como un valor a la hora de aprobar, o no, la materia. El currículum parece ajeno a la obtención de la nota aprobatoria. Se amalgama “conocimiento” con “conducta” como si formaran parte de un régimen subsidiario: el buen comportamiento puede producir una nota satisfactoria; el mal comportamiento, una insuficiente.

Asimismo, cuando la sanción sobre la nota no es suficiente, se procede a informar a la familia, y, en última instancia, se informa a la dirección. Se respeta un orden protocolar, a modo de organigrama, en el que tanto el alumno como el docente serían los últimos estratos. Así, “un pibe que entra tarde se me rebeló. Llamé a la directora, llamé al equipo, que no pudo venir, la preceptora vino y hablamos”.

Con estas formas, cada sociedad produce “sus” subjetividades a través de esas diferentes formas de sentir, pensar y dar significación y sentidos al mundo dentro de determinados esquemas. En palabras de Grinberg (2012) “hablar de sentido supone pensarlo siempre en plural, no un sentido sino sentidos, multiplicidad de sentidos, fuerzas que se relacionan entre sí y pujan justamente sobre otras fuerzas para producirlas” p. 32). Sin duda, la escuela está condicionada por los modos de producción (Castel, 2014) que se hacen patentes en el currículum, la materialización de la historia social y del tipo de comportamientos individuales que se pretende.

Podemos dar cuenta de la flexibilidad que supone la tarea docente. Por una pérdida de horas laborales, uno de los sujetos entrevistados dicta clases de Construcción ciudadana, amén de su formación inicial en Letras. Sabiendo que la dificultad es impuesta de alguna forma por el currículum, la docencia debe ejercerse mediante una herramienta que se ha naturalizado e incluido en la tarea, a saber, el manual, tal como dice un docente “generalmente vas al manual y sacás algo de ahí directamente. No lo planificas mucho, no lo preparas mucho”. Para Grinberg (2012) pensar en el manual nos pone a medio camino entre la pedagogía y el mercado. Si bien el docente tiene cierta libertad a la hora de elegir un manual, lo cierto es que la demanda editorial y las reglas del mercado hacen de éste un producto cada vez más asociado al estímulo inmediato (Grinberg, 2012).

¿Qué entendemos por subjetividad?

Muchas veces, los estudiantes reciben clases que son configuradas por demandas mercantilistas (tecnocráticas) más que pedagógicas y didácticas. El currículum persiste en tanto que dispositivo, pero ahora juega un papel menor dentro del manual, ya que este último debe ser atractivo comercialmente hablando; debe servir de herramienta docente; debe poder, en último caso, servir para dar la clase, y la clase debe ser entretenida. La subjetividad docente no es ajena a las normas de mercado. Pero para el alumno es distinto: tiene una identidad fundamental. Su estatus depende de la posición que ha de ocupar primeramente en la estructura formal de clase y, luego, en la no formal de los grupos de pares.

Con estas formas, la escuela fue y es concebida como una organización social, una institución que tiene el fin de llevar a cabo la socialización y procesar un proyecto de enseñanza y aprendizaje. En otras palabras, transmite conocimientos, socializa y forma de acuerdo a la política cultural de cada época. Constituir la escuela como escenario de formación y socialización connota ciertas reflexiones. La primera de ellas está referida a la configuración de los elementos pedagógicos, metodológicos y estructurales propicios para la orientación. A un tiempo, debe garantizar como metas fundamentales: la retención, la comprensión y el uso activo del conocimiento. Es así que el conocimiento no es acumulativo sino actuado, a través del cual se enriquecería la vida de las personas y se les ayude a comprender el mundo y a desenvolverse en él. No hay una conglomeración posible de saberes, sino que éstos, lejos de ser mero acopio de información, deberán responder a las necesidades que más tarde les deparará el mundo laboral a quienes a la sazón se identifican como estudiantes. Los sujetos entrevistados nos dicen que, día a día, el conocimiento ha de adaptarse a las necesidades de los educandos porque “trato de que sea cotidiano, para qué les sirve, el ahora. (...) Egipto en 1° año (...) no les va a servir y se van a olvidar. Preferiría darle otras cosas más concretas y que en años superiores vean para el pasado y sea en base a esto”.

Las preocupaciones en torno al currículum se centran en considerar su función social, al definir qué aspectos están representados en la escuela. En tanto proceso en construcción y al referir a los conocimientos y las relaciones que con ellos se establecen, el currículum se transforma, y, a su vez, transforma a los sujetos. Importa aquí reflexionar sobre la modulación de subjetividades en el espacio educativo. A partir de considerar la trama escuela-currículum-subjetividad, partiendo de la idea de que la escuela en su funcionamiento y en el modo particular en que se crean relaciones entre sujetos, prácticas, rituales, discursos, entre otros, construye imaginarios sociales e instituye determinadas subjetividades.



Dentro de las múltiples dificultades que se presentan en el aula, una de ellas es el intento de enseñar cuando se tiene un grupo diverso, con distintos ritmos, maneras y formas de aprender, en concomitancia con el plan de estudios que figura en el currículum. Así lo expresa un docente: “tengo a dos 1° y no puedo dar lo mismo en los dos. Todo lo manejo yo, pero por ejemplo me encuentro con chicos que no saben cortar, y me doy cuenta cuando ya empezaron con la actividad, entonces voy más lento y trato de enseñar primero a cortar para después poder crear una escarapela”.

Es así como el docente debe elaborar estrategias para conseguir que el estudiante aprenda. Su propósito deliberado y manifiesto es la formación y el desarrollo en los alumnos de una conciencia que les permita definirse como un tipo subjetivo determinado. En tanto proceso en construcción, el currículum siempre es el resultado de las operaciones a las que se ve sometido, de las condiciones reales de su desarrollo, de las prácticas en condiciones estructurales, organizativas, materiales y humanas que le dan forma. Foucault (1989) plantea que la subjetividad es el resultado de las inscripciones que dichos dispositivos dejan en los sujetos, normalizando y evitando el comportamiento desviado. Este proceso de subjetivación se inicia en el cuerpo, que constituye la superficie donde se imprimen las disposiciones normativas, y a partir de esto, entra en el circuito disciplinario donde el tiempo, el espacio, la combinación de fuerzas, la mirada y la sanción se tornan estrategias para su vigilancia y control.

Así, “se ubica” a los sujetos dentro de la división técnica y social del trabajo, lo cual lleva a relegarlos a tareas instrumentales que limitan su discurso, con la aplicación de materiales tecnocráticos como su horizonte (Aronowitz y Giroux, 1992; Grinberg, 2012). Docente jánico: tiene que desenvolverse como efigie del conocimiento (y su transmisión), muchas veces de contenidos cerrados sobre sí, también deberá servir de canon moral. Pero esta es su tarea explícita. En las entrevistas se puede observar que hay una tarea implícita: la sanción, el castigo, la reprobación. Y esta tarea compromete a la persona íntegramente. No solo es el educando el que se ve afectado por la tarea sino también el docente, que habiendo ya pasado por el proceso de inscripción hace mucho tiempo, ahora como mediador en el circuito disciplinario ofrece su cuerpo a fin de que la inscripción se haga posible en otro.



Aronowitz y Giroux (1992) afirman que hacer lo político más pedagógico consiste en emplear nuevas formas pedagógicas en las que se trate a los alumnos como agentes críticos. Bajo las circunstancias mencionadas, ¿es esto realmente posible? La escuela en su funcionamiento, con sus respectivas prácticas y discursos, sigue instituyendo determinadas subjetividades en sus alumnos y construyendo imaginarios sociales. A su vez, existen discrepancias entre el modelo de subjetividad que se desprende del currículum y el tipo de subjetividad que se presenta actualmente en la escuela. Los sujetos implicados deben de adaptarse al entorno. Así se intentó indagar en el nombramiento que se le hace a la escuela como una institución co-responsable del sostenimiento de la estructura social, siendo que en ella se produce un variado sistema de relaciones, de prácticas, discursos y saberes que, analizados y reinterpretados, develan las relaciones entre las personas y entre éstas y sus normativas, sus principios y sus valores. Se busca ver la escuela en una doble dimensión, como campo de posibilidad y desarrollo y como el terreno en el que se sitúan la experiencia educativa y el uso que de ella hacen los sujetos. En suma, es necesario pensar en una escuela configurada a partir de la diversidad de miradas; que dé lugar a la negociación e interacción, que se construya en lo cotidiano; una escuela dinámica; una escuela que se haga vida en la lectura continua de la diferencia, la vivencia de la equidad y el respeto activo; una escuela que construya su sentido y deber ser a partir de las necesidades de sus educandos sin dejar de lado su compromiso ético-moral y político con el país.

Bibliografía consultada:

- Aronowitz S. y Giroux, H. (1992) "La enseñanza y el rol del intelectual transformador". En Alliaud, A. y Duschatzky, L (1992) Maestros. Formación, práctica y transformación escolar. Buenos Aires, Argentina: IIICE-UBA, Miño y Dávila Eds.
- Castel, R. (2014) "Los riesgos de exclusión social en un contexto de incertidumbre" En Revista Internacional de Sociología, 72 (1), 15-24.
- Foucault, M. (1989) Vigilar y castigar. Buenos Aires, Argentina: S. XXI.
- Grinberg, S. (2012) El mundo del trabajo en la escuela. Buenos Aires, Argentina: Edic. Baudino.

*Estudiantes de Grado de la Escuela de Humanidades Unsam

